

ACTA SESIÓN N° 40
CONSEJO AREA ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO
12.12.18

Asisten los Consejeros:

1. Gonzalo Sepúlveda Campos.
2. Lenka Friedmann Woscoboinik.
3. Javier Fuenzalida Asmussen.
4. Felipe Yáñez Arellano.
5. Erich Spencer Ruff.

Se excusó el Consejero Sr. Pablo Retamal Olivares.

Se inicia la sesión a las 11:03 hrs.

1. ADMINISTRACIÓN GASTRONÓMICA INTERNACIONAL DEL INSTITUTO PROFESIONAL INACAP.

Acreditación anterior, 6 años Acreditadora de Chile (vencimiento el 19/12/2018).

El Consejo del Área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, por la unanimidad de sus miembros presentes, decide acreditar la Carrera de **Administración Gastronómica Internacional del Instituto Profesional INACAP**, por un plazo de **6 años**, que culmina el **20-12-24**.

El Consejero Sr. Gonzalo Sepúlveda preparará el Acuerdo respectivo.

2. GASTRONOMÍA INTERNACIONAL DEL CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA INACAP.

Acreditación anterior, 6 años Acreditadora de Chile (vencimiento el 19/12/2018).

El Consejo del Área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, por la unanimidad de sus miembros presentes, decide acreditar la Carrera de **Gastronomía Internacional del Centro de Formación Técnica INACAP**, por un plazo de **6 años**, que culmina el **20-12-24**.

El Consejero Sr. Gonzalo Sepúlveda preparará el Acuerdo respectivo.

3. INGENIERÍA DE EJECUCIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS MENCIÓN RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO PROFESIONAL AIEP.

Acreditación anterior, 5 años Acreditadora de Chile (vencimiento 23/08/2018).

El Consejo del Área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, por la unanimidad de sus miembros presentes, decide acreditar la Carrera de **Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas Mención Recursos Humanos del Instituto Profesional AIEP**, por un plazo de **5 años**, que culmina el **12-12-23**.

El Consejero Sr. Gonzalo Sepúlveda preparará el Acuerdo respectivo.

4. INGENIERÍA COMERCIAL DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA.

Acreditación anterior, 4 años Agencia AKREDITA QA (vencimiento el 17 de abril de 2018).

El Consejo del Área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, por la unanimidad de sus miembros presentes, decide acreditar la Carrera de **Ingeniería Comercial de la Universidad Tecnológica Metropolitana**, por un plazo de **4 años**, que culmina el **12-12-22**.

El Consejero Sr. Gonzalo Sepúlveda preparará el Acuerdo respectivo.

5. TÉCNICO EN CONTABILIDAD GENERAL DEL INSTITUTO PROFESIONAL AIEP.

Acreditación anterior, 6 años Acreditadora de Chile (vencimiento 04/09/2018).

El Consejo del Área de Administración y Comercio de la Agencia Acreditadora de Chile, por la unanimidad de sus miembros presentes, decide acreditar la Carrera de **Técnico en Contabilidad General del Instituto Profesional AIEP**, por un plazo de **6 años**, que culmina el **12-12-24**.

El Consejero Sr. Gonzalo Sepúlveda preparará el Acuerdo respectivo.

Se levanta la sesión a las 14:47 hrs.

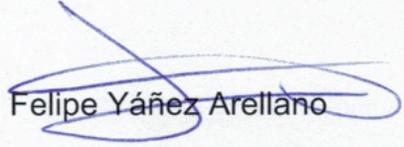


Gonzalo Sepúlveda Campos

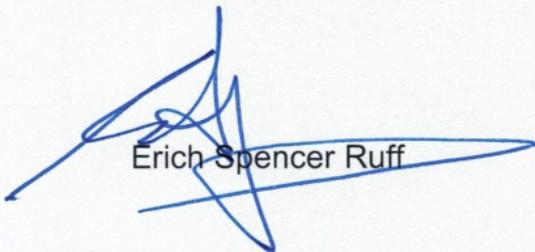


Lenka Friedmann Woscoboinik

Javier Fuenzalida Asmussen



Felipe Yáñez Arellano



Erich Spencer Ruff

Pablo Retamal Olivares

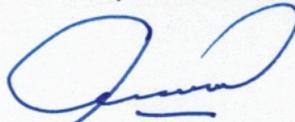
SESIÓN N° 40
CONSEJO AREA ADMINISTRACIÓN Y COMERCIO
12.12.18

Carreras:

1. Administración Gastronómica Internacional del Instituto Profesional INACAP.
2. Gastronomía Internacional del Centro de Formación Técnica INACAP.
3. Ingeniería de Ejecución en Administración de Empresas Mención Recursos Humanos del Instituto Profesional AIEP.
4. Ingeniería Comercial de la Universidad Tecnológica Metropolitana.
5. Técnico en Contabilidad General del Instituto Profesional AIEP.

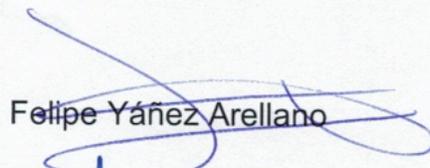


Gonzalo Sepúlveda Campos



Lenka Friedmann Woscoboinik

Javier Fuenzalida Asmussen



Felipe Yáñez Arellano



Erich Spencer Ruff

Pablo Retamal Olivares